

DESCRIPCIÓN

El Programa Objetivo Cero Residuos tiene como finalidad conseguir que las entidades productoras de residuos integren los principios de economía circular en sus procesos, reconociendo a aquellas organizaciones que gestionan de forma adecuada los residuos que producen y valorizan las distintas fracciones de residuos que generan evitando que vayan a eliminación.

El Programa se implantará en la organización participante a través de,

- **Formación en gestión de residuos y una orientación personalizada** en cuanto a acciones específicas a tomar para minimizar la producción de residuos y aplicar los principios de economía circular: reutilización y valorización frente a eliminación. Todo esto se integrará en un **Plan de Minimización y Valorización, a fin de reducir los residuos producidos destinados a eliminación mediante vertedero.**
- **Reconocimiento por su gestión en materia de mediante el Certificado OC-residuos.**

El proceso para la implantación del Programa Objetivo Cero Residuos es el siguiente:

- **Taller de Gestión de Residuos** a desarrollar en la organización de forma personalizada. Se darán las pautas sobre las prioridades en materia de gestión de residuos según el sector y perfil de la organización, así como la metodología para alinearlo con el Modelo de gestión de Objetivo Cero Residuos.
- **Evaluación con el Referencial para situar a la organización en una puntuación** que permita otorgarle el **Certificado OC-residuos.**

Se pretende que las organizaciones se conciencien e implanten buenas prácticas que mejoren su gestión de residuos.

La certificación tiene en consideración las características individuales de cada organización, adaptándose a las estrategias por ella establecidas. GARANTÍA CÁMARA promueve, favorece y reconoce estos comportamientos mediante la certificación OC-residuos, pretendiendo que sea un elemento de decisión estratégica de las organizaciones.

BENEFICIOS PARA SU EMPRESA

Este programa se constituye como una eficaz herramienta que se pone a disposición de la sociedad para favorecer la correcta gestión de residuos y apostar por la valorización frente a la eliminación.

- Acceso a nuevos mercados.

Contribuir a evitar la eliminación de residuos permite a las organizaciones acceder a nuevos segmentos de mercados claves en la economía de los próximos años: economía circular, economía verde, nuevas tecnologías, etc. De este modo, se ha de pensar en los residuos como una materia prima, fomentando la creación de nuevos mercados.

- Ahorro de costes.

La eliminación de residuos está gravada con la nueva Ley de Residuos con impuestos a las entidades gestoras que realicen esa eliminación y que repercutirán a sus proveedores, al minimizar su eliminación, disminuyen los costes.

La aplicación de los principios de economía circular en materia de residuos como son la reutilización o reciclaje ayudan a mejorar el rendimiento económico de cualquier organización.

- Apertura / Ampliación de la cifra de Negocio con grandes empresas.

Las grandes empresas evalúan ya a sus proveedores bajo criterios de sostenibilidad.

- Mejora la reputación y la competitividad.

La economía circular es un factor de diferenciación empresarial frente a la competencia. El posicionamiento como empresas responsables y comprometidas fortalece las relaciones con los distintos grupos de interés y atrae y fideliza clientes.

- Satisfacer a consumidores responsables.

Los consumidores toman, cada vez más, decisiones basadas en motivos éticos o de sostenibilidad de las marcas.

- Oportunidades con el sector público.

La actual Ley de contratos del Sector Público incluye aspectos medioambientales o sociales como criterios para la adjudicación de contratos a las empresas con la Administración Pública.

- Emplead@s con propósitos.

La contribución de una organización a la correcta gestión de residuos y valorización aumenta la motivación y compromiso de sus empleados al

sentirse partícipes de un objetivo común y compartido.

- Adaptarse y anticiparse a políticas y normativas.

El actual marco europeo establece políticas y normativas cada vez más exigentes en aspectos ambientales, por lo que la anticipación y adaptación son un factor clave para la continuidad de negocio.

- Participar en un Marco Global compartido.

Alinea los procesos operativos y la cultura empresarial con la agenda 2030 y los objetivos globales hacia un desarrollo sostenible, donde la correcta gestión de residuos y minimización de los mismos es clave.

COSTE

El importe del programa depende del tamaño de la organización a través del número de centros generadores de residuos y del número de residuos (códigos LER) que produce.

En caso de no poseerlo o precisar una actualización, la organización puede solicitar la elaboración del Plan de Minimización.

PROCESO DE CERTIFICACIÓN

- Este referencial evalúa el grado de compromiso de valorización en base al porcentaje de residuos que se destinan a eliminación en la entidad, atendiendo a criterios previamente establecidos en el Referencial Objetivo Cero Residuos.
- El resultado de la validación podrá situar a la entidad en diferentes niveles, según el compromiso de valorización de la entidad.

La renovación del Certificado Hacia Residuo Cero-cámara se produce mediante ciclos anuales que contemplan auditorías de seguimiento.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Todo tipo de organizaciones públicas y/o privadas (especialmente PYMEs y micropymes) productoras de residuos.

En cualquier caso, el Programa Objetivo Cero Residuos se adapta a las características (tipología, dimensión, sector...) de cada organización mediante su carácter escalable, pues los criterios evaluados tienen en consideración sus factores individuales.

[Más información en garantiacamara.com](http://garantiacamara.com)